TIPO	PERSONA QUE OCUPA LA VACANTE MEDIANTE ART. 34	PLAZA	PERIODO	JUSTIFICACION
Inicial	GERARDO VELÁZQUEZ BERNACHI	SUBDIRECCIÓN DE NORMAS Y ASUNTOS JURÍDICOS	16 DE MARZO AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2007	De conformidad con el artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera y considerando la importancia que tiene para el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) el seguir contando con un profesionista que ejecute las funciones y atribuciones que competen a la plaza de Subdirector de Normas y Asuntos Jurídicos, se establece lo siguiente: Las funciones que corresponden a la plaza de Subdirector de Normas y Asuntos Jurídicos, coadyuvan en gran medida al cumplimiento de las atribuciones que les son conferidas al CENATRA, de manera muy particular en el aspecto jurídico. Dentro de las actividades cotidianas del CENATRA se encuentran las de asesorar, coordinar y proporcionar la debida atención de los asuntos jurídicos que generan diversos beneficios en todas las actividades relacionadas con la donación y trasplantes de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos, en los establecimientos en que se realizan dichos actos. Es importante resaltar, que las funciones de esta plaza contribuyen también a apoyar la adecuada atención de las actividades sustantivas del CENATRA, como son la coordinación, participación y asesoría en la elaboración de Normas Oficiales Mexicanas en materia de disposición de órganos, tejidos y células, así como para su donación y trasplante; la coordinación y participación en acciones con la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud para la emisión de los instrumentos jurídicos, lineamientos y circulares; proponer modificaciones y actualizaciones normativas; analizar y atender los asuntos jurídicos del CENATRA, que faciliten la operatividad del Programa de Acción de los Trasplantes; analizar y resolver las consultas jurídicos generadas dentro del CENATRA, para un adecuado cumplimiento de las normativa por parte de los profesionales en la materia, así como de los establecimientos hospitalarios, asociaciones civiles, y público en general que así lo requiera. El CENATRA no cuenta entre su organigrama, con una plaza que pueda desarrollar y dar atención a las funciones





Formato Art. 34 INFORME DE NOMBRAMIENTO UTORIZADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (LSPCAPF)

de documento, debidamente llenado en todos los campos y firmado (uno para cada nombramiento), deberá ser difundido nel portal de Internet de la dependencia u órgano desconcentrado, según corresponda, y remitirse en original a la Unidad de Recursos Humanos y Profesionalización de la Administración Pública Federal en un plazo máximo de quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se lleve a cabo la autorización del nombramiento.

Dependencia/Órgano Desconcentrado:	CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES			
	PELIGRE O SE ALTERE:			
Señale con una X en cada paréntesis la combinación que corresponda a la causa de excepción por la que se autoriza el nombramiento	El orden social ()	Los servicios públicos ()	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país (X)	
(Anexar al presente formato la justificación	COMO CONSECUENCIA DE:			
por la que se autoriza el nombramiento y copia del nombramiento)	Desastres producidos por fenómenos naturales ()	Caso fortuito o de fuerza mayor ()	adicionales importantes (X)	
	INFORMACIÓN			
(X) Ocupación por seis meses máximo	() C <u>máximo</u>	cupación por prorroç	ga de cuatro meses	
Nombre del puesto:	SUBDIRECCION	DE NORMAS Y AS	UNTOS JURIDICOS	
Código del Puesto:	12-Q00-1-CFNB002-0000006-E-C-P			
Causas o motivos por los que se considera que la persona cubre el perfil del puesto:	ES LIC. EN DERECHO Y TIENE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO POR MAS DE 10 AÑOS, FUE TITULAR DEL ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ POR LO QUE TIENE CONOCIMIENTOS DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE TRASPLANTES, Y FUE SUBDIRECTOR DE LEGISLACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO DE FOMENTO EN LA SHCP POR MAS DE 3 AÑOS.			
Fecha en que se lleva a cabo el nombramiento:	Día:16	Mes:MARZO	Año:2007	
Fecha en que concluye el nombramiento:	Día:15	Mes:SEPTIEMBRE	Año:2007	
Fecha máxima para emitir convocatoria:	Día:21	Mes:MAYO	Año:2007	
Dirección electrónica en la que se podrá consultar esta información en Internet:	www.cenatra.gob.mx			

NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA U ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO, EN SU CASO, DEL OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA O EQUIVALENTE EN EL ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO, QUE AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO	FIRMA DE AUTORIZACIÓN
ARTURO DIB KURI	At 1
NOMBRE DE LA PERSONA SUJETA A NOMBRAMIENTO TEMPORAL	FIRMA Manifiesto no haber sido designado anteriormente bajo el supuesto del artículo 34 Manifiesto de la CSPCAPF
GERARDO VELÁZQUEZ BERNAČHI	

SELLO DE
CONOCIMIENTO
DE LA UNIDAD
DE RECURSOS
HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓ

NOTA: La persona nombrada deberá recibir el informe de los asuntos de su competencia y los recursos financieros, humanos y materiales que por virtud del puesto se tengan asignados; al concluir la vigencia de su nombramiento, estará obligado a entregar el informe relativo a los asuntos atendidos durante su gestión, así como los recursos asignados, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO EXCLUSIVAMENTE Y NO TIENE EFECTOS DE NOMBRAMIENTO

Folio (URHYPAPF)